

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

# Bienes Públicos con Adaptación al Cambio Climático

Última actualización: 23 agosto, 2019

## Descripción

Permite apoyar la creación de bienes públicos para abordar el desafío país del cambio climático, brindando condiciones habilitantes de infraestructura, conocimiento y capital humano para construir un país más resiliente, y que logre desarrollar soluciones para adaptarse al calentamiento global.

Subsidio máximo total de hasta \$120 millones (hasta el 85% de cofinanciamiento del costo total del proyecto):

- **Fase 1 desarrollo:** \$60 millones.
- **Fase 2 transferencia:** \$24 millones.
- **Fase 3 difusión:** \$36 millones.

Obtenga [más información](#).

Postulación: **hasta el 30 de agosto de 2019 (14:00 horas).**

Evaluación: **31 de agosto hasta 20 de noviembre de 2019.**

Notificación de resultados: **22 de noviembre de 2019.**

## Detalles

### Resultados esperados:

- Actores públicos y/o privados vinculados en la generación de bienes públicos.
- Información relevante y de fácil acceso a disposición de las entidades públicas y privadas.
- Mecanismos generados e implementados que aseguren a las personas la disponibilidad del bien público en el tiempo.

### Resumen de los criterios de evaluación (más información en las [bases técnicas](#)):

- **Capacidades:**

- Equipo: 10%.
- Beneficiarios y beneficiarias, entidades expertas, y personas que coejecuten el proyecto: 5%.

**Importante:** se evaluará positivamente la participación de entidades expertas internacionales con experiencia en las brechas abordadas por el proyecto, con el propósito de generar alianzas estratégicas.

- **Oportunidad:**

- Diagnóstico: 15%.
- Potencial: 15%.

**Importante:** en el caso de los concursos focalizados, se evaluará, además, la coherencia del proyecto con la temática y/o el desafío que se establezca en el respectivo llamado.

- **Solución:**

- Grado de novedad: 10%.
- Modelo de sustentabilidad: 25%.
- Metodología: 20%.

## ¿A quién está dirigido?

Personas jurídicas constituidas en Chile.

Obtenga [más información sobre las personas que participan en el proyecto \(ver punto 4\)](#).

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

documentos de formalización descritos en el punto 13, letra g, de las bases técnicas.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos. No olvide leer las [bases técnicas](#).
2. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUT y clave, y haga clic en “ingresar”. Si no está registrado, [cree un perfil](#).
4. Ingrese los datos generales del proyecto: antecedentes, proyecto, problema, solución, capacidades y encuesta, y haga clic en “guardar y continuar” cada vez que el sistema lo solicite.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado a Bienes Públicos con Adaptación al Cambio Climático. Recibirá un correo electrónico con el comprobante de su postulación.

### Importante: si requiere más información:

- Llame al 600 586 8000. Horario de atención: de lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas. Viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Diríjase a una [oficina de la Corporación Fomento de la Producción \(CORFO\)](#).
- Escriba al correo electrónico: [contacto@corfo.cl](mailto:contacto@corfo.cl).

### Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/68879-bienes-publicos-con-adaptacion-al-cambio-climatico>